

DOCUMENTO Resolución de Alcaldía: 1291665_19062025_NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISION SELECCION_Resolución N°: 2025/2097	IDENTIFICADORES Nº de Resolución:: 2025/2097
OTROS DATOS Código para validación: P5YP0-IU7T5-II6AM Fecha de emisión: 19 de Junio de 2025 a las 17:42:51 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde - Presidente del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 19/06/2025 14:15

ESTADO
FIRMADO
19/06/2025 14:15



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1291665_P5YP0-IU7T5-II6AM_3EECF144310B5E0B0D879F949F9B241D0EAD5178) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronicaloja.bicloud.es/portal/informatica/bicloud.es/portal/informatica.do?opc_id=279&ent_id=1&idforma=1



RESOLUCIÓN

Expediente: 2301 /2025 - GEMALSA Nuevas bases selección puesto Gerente-Director

RESOLUCION/ En relación con la petición realizada por la empresa municipal GEMALSA sobre nombramiento de miembros de la Comisión Calificadora para la selección de Gerente de dicha empresa, según procedimiento selectivo, regido por las Bases de Convocatoria publicadas en el BOP de Granada n.º 107 de 9 de junio de 2025.

Siendo que de conformidad con la Base Séptima de dicha convocatoria, la Comisión Calificadora, se constituirá conforme a la misma, concretamente:

Estará integrada por funcionarios/as de carrera del Ayuntamiento de Loja, del Grupo A, Subgrupo A1 nombrados por el Consejo de Administración, previa designación del Ayuntamiento de Loja. Igualmente se designarán los correspondientes suplentes. Entre sus miembros se designará un Presidente y Secretario, ambos con voz y voto. Se procurará asimismo la paridad entre hombre y mujer. Su composición será publicada en la página web municipal y en el tablón municipal de edictos.

En virtud de las atribuciones que me confiere del artículo 21.1. de la Ley de Bases de Régimen Local, por la presente, tengo a bien:

PRIMERO: Designar miembros de la Comisión Calificadora para la selección de Director Gerente de la empresa municipal GEMALSA, S.A. a los siguientes funcionarios municipales de carrera pertenecientes al grupo A1:

Titular: D. Miguel Calleja (Presidente)
Suplente: D. Juan Alonso Sánchez

Titular: Dña. Lidia Sánchez (Secretaria)
suplente : D. Juan Mellado Romero

Titular : Dña. Vanesa Gómez (Vocal)

Suplente: D. D. Francisco Bohórquez. Muñoz.-

SEGUNDO: Proceder a la publicación de los presentes nombramientos en la página web del Ayuntamiento, <http://www.aytoloja.org/empleo/empleopublico.htm>, Tablón de Edictos municipal, conforme a la Base 7ª de dicha Convocatoria.

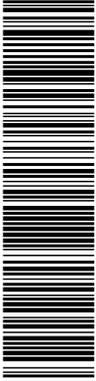
Los miembros de la Comisión de Selección deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán promover la recusación en los casos de los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO: Dar traslado a la empresa municipal GEMALSA, S.A a los efectos oportunos.

EL ALCALDE,
Loja, en la fecha de la firma electrónica.

C/ Duque de Valencia, 1 18300 – LOJA (Granada) Telf.: 958 32 11 56

DOCUMENTO Resolución de Alcaldía: 1291665_19062025_NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISION SELECCION_Resolución Nº: 2025/2097	IDENTIFICADORES Nº de Resolución:: 2025/2097	
OTROS DATOS Código para validación: P5YP0-IU7T5-II6AM Fecha de emisión: 19 de Junio de 2025 a las 17:42:51 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde - Presidente del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 19/06/2025 14:15	ESTADO FIRMADO 19/06/2025 14:15



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1291665_P5YP0-IU7T5-II6AM_3EECF144310B5E0B0D8799F49FB241D0EAD5178) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronicaloja.bicloud.es/portal/ndEstadistica.do?opc_id=279&ent_id=1&idforma=1

